



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
(ICADE)

ANÁLISIS DE LA BANCA ÉTICA

Autor: Sofía Santamaría de Zulueta
Director: Javier Márquez Vigil

Madrid
Junio 2015

Sofía
Santamaría
De Zulueta

ANÁLISIS DE LA BANCA ÉTICA



ÍNDICE

1. Resumen	3
Abstract	4
2. Introducción	5
2.1 Objetivo del trabajo.....	5
2.2 Justificación y contextualización	5
2.3 Metodología	7
2.4 Estructura.....	7
3. La Responsabilidad Social de la Empresa (RSE)	9
3.1 Concepto.....	9
3.2 Teorías de RSE	10
3.3 ¿Por qué no podemos eludir nuestra responsabilidad ética dentro de la empresa?	16
3.4 Instrumentos de la RSE	18
3.5 La mala práctica de la RSE: la crisis ética del siglo XXI	19
4. ¿Qué es la Banca Ética?	22
4.1 Concepto.....	22
4.2 Aparición y evolución de la Banca Ética.....	25
4.3 Principios de la Banca Ética	27
4.4 Ventajas e inconvenientes de la Banca Ética.....	28
4.5 Diferencias entre la Banca Ética y la Banca Tradicional.....	30
5. Análisis de la Banca Ética	34
5.1 <i>The Global Alliance for Banking on Values (GABV)</i>	34
5.2 Los principales bancos éticos a nivel internacional	37
5.3 Los principales bancos éticos en España.....	47
5.4 Comparativa de las cifras de los principales bancos éticos.....	53
6. Conclusiones	55
7. Bibliografía	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tipos de <i>stakeholders</i> según Freeman (1984)	12
Figura 2. Pirámide de Carroll	15
Figura 3. Evolución del concepto de RSE.....	16
Figura 4. Tipos de criterios de inversión ética.....	23
Figura 5. Diferencias entre la Banca Ética y la Banca Tradicional	32
Figura 6. Principios de la GABV	35
Figura 7. Número de empleados y número de clientes de Grameen Bank.....	39
Figura 8. Préstamos concedidos y B° Neto de Grameen Bank (en millones de \$)..	39
Figura 9. Total activos (en millones de \$), ROA y ROE de Grameen Bank	39
Figura 10. Número de empleados y número de clientes de Triodos Bank	41
Figura 11. Préstamos concedidos y B° Neto de Triodos Bank (en millones de \$)..	41
Figura 12.Total activos (en millones de \$), ROA y ROE de Triodos Bank.....	42
Figura 13. Número de empleados y número de clientes de Oikocredit.....	43
Figura 14. Préstamos concedidos y B° Neto de Oikocredit (en millones de \$).....	44
Figura 15. Total activos (en millones de \$), ROA y ROE de Oikocredit	44
Figura 16. Número de empleados y número de clientes de GLS Bank	46
Figura 17. Préstamos concedidos y B° Neto de GLS Bank (en millones de \$).....	46
Figura 18. Total activos (en millones de \$), ROA y ROE de GLS Bank.....	46
Figura 19. Evolución del importe concedido por Microbank en microcréditos (en miles de €)	52
Figura 20. Cuadro comparativo de las cifras de los principales bancos éticos.....	53

1. Resumen

El objetivo de este Trabajo de Fin de Grado es realizar una descripción del origen y la evolución del concepto de Banca Ética, estudiando sus principales aspectos, y analizando las principales características y cifras más relevantes de los bancos éticos más importantes tanto a nivel nacional como internacional. Para poder exponer toda esa información sobre la Banca Ética, es necesario explorar a fondo el contexto ético general. Por ello, se realiza una revisión de la literatura sobre el concepto de Responsabilidad Social de la Empresa (RSE), así como de las principales teorías que hablan sobre ésta y los instrumentos que la institucionalizan dentro de las empresas. La metodología utilizada para realizar este trabajo es principalmente cualitativa, pero también se han utilizado datos cuantitativos en el análisis de los bancos éticos.

Las conclusiones obtenidas del trabajo son que la Banca Ética ha cobrado mucha importancia en los últimos años de crisis, configurándose como una alternativa al sistema de Banca Tradicional, y que, aunque su objetivo principal no sea la obtención de beneficios económicos, no está reñida con la rentabilidad ni con la sostenibilidad en el tiempo.

Palabras clave: Responsabilidad, ética, Banca Ética, Responsabilidad Social de la Empresa (RSE), transparencia, *stakeholder*, inversión.

Abstract

The objective of this study is to make a description of the origin and evolution of the concept of Ethical Banking, studying its main aspects, and analyzing the key features and most relevant figures of the most important ethical banks at both national and international levels. To be able to expose all that information about Ethical Banking, it is necessary to study the ethical context. For this reason, we will study the concept of Corporate Social Responsibility (CSR), as well as of the main theories that talk about this concept and the ways that institutionalize it within enterprises. The methodology used for this study is mainly qualitative, but was also used quantitative data in the analysis of the ethical banks.

The conclusions of this study are that Ethical Banking has gained great importance in the recent years of crisis, becoming an alternative to the traditional banking system, and, although their main objective is not to obtain economic benefits, it is not incompatible with profitability and sustainability.

Keywords: Responsibility, ethic, Ethical Banking, Corporate Social Responsibility (CSR), transparency, stakeholder, investment.

2. Introducción

2.1 Objetivo del trabajo

El objetivo principal de este trabajo consiste en el análisis del concepto de “Banca Ética”, explicando su aparición y su evolución, así como su expansión geográfica por todo el mundo. Asimismo, el trabajo analiza las diferencias entre los bancos éticos y los bancos convencionales, y posteriormente analiza los principales bancos éticos tanto a nivel internacional como a nivel nacional, observando las principales cifras de cada uno de ellos, para poder observar el crecimiento que ha tenido este concepto en los últimos años.

Pero para poder analizar el concepto de Banca Ética es necesario explorar a fondo el contexto ético general dentro del mundo de las finanzas, por lo que este trabajo se centrará primeramente en desarrollar el concepto de Responsabilidad Social de la Empresa (RSE). Porque para hablar de bancos éticos, es condición necesaria estudiar todas las variables que han hecho posible que surja este nuevo sistema de banca.

2.2 Justificación y contextualización

La Banca Ética es un concepto relativamente nuevo, surgido en los años 80 (Lydenberg, 2002) (aunque ya desde los años 20 empiezan a surgir nuevos conceptos como las finanzas éticas), que cada vez tiene más influencia en el mundo de las finanzas. Por este motivo, este trabajo consiste en analizar a fondo qué es la banca ética, cómo ha surgido y se ha ido expandiendo alrededor del mundo y cuál es la importancia que tiene en nuestra sociedad actual.

Para ello también será necesario exponer y analizar qué es la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y cuáles son los motivos que nos han llevado a introducirla en nuestras actividades cotidianas empresariales.

En el año 2007 comenzó una de las mayores crisis económico-financieras de los últimos setenta años, una crisis con unas dimensiones equiparables a las de “El crack del 29”. (Guillén Romo, 2013)

Todo empezó con las llamadas “hipotecas *subprime*” que generaron una gran desconfianza en los mercados estadounidenses y que se fue expandiendo por todos los mercados del mundo. Las consecuencias fueron devastadoras: grandes bancos como Lehman Brothers quebraron, otras entidades financieras tuvieron que ser nacionalizadas (como es el caso de Bankia, Cajasur o Caja Castilla La Mancha, en el caso de España), algunos fueron rescatados (como por ejemplo el banco británico Lloyds TSB)... y todo ello derivó en una gran crisis a nivel mundial (Lapeña, 2014).

Pero en la raíz del problema no sólo están las prácticas económico-financieras mencionadas anteriormente, si no que se dieron una serie de prácticas poco éticas que han llevado a calificar esta crisis como una crisis ética (Camacho, Fernández, González y Miralles, 2013). Los escándalos de corrupción durante los peores años de la crisis cada vez son mayores, hubo bancos que se lucraron de la gente poco informada y que arriesgó demasiado con sus inversiones, muchos empresarios velaban por sus propios intereses llegando a actuar fraudulentamente cuando el panorama económico parecía no tener solución, etc.

Todos estos problemas éticos han hecho que la Banca Ética cobre mucha importancia y sea una alternativa de sistema financiero en la que la gente empieza a confiar. Cada vez son más los bancos que deciden nacer como parte de esta Banca Ética en vez de introducirse en el sistema de Banca Tradicional, centrando su actividad en inversiones y financiación a empresas y particulares basadas en unos principios y valores éticos, que no les alejan de su objetivo de obtener un beneficio económico.

Por ello, se analizará más a fondo cómo funciona este nuevo concepto de Banca Ética, cuáles son los principales bancos que actúan en ella y cuál es el valor añadido que aportan a nuestro sistema financiero tradicional.

2.3 Metodología

Para realizar este trabajo ha sido necesario llevar a cabo una exhaustiva revisión de la literatura acerca de temas relacionados con la banca ética, la ética en las finanzas, las micro finanzas, la responsabilidad social de las empresas... etc. Toda esta investigación ha sido posible realizarla gracias a diferentes fuentes de información como:

- Bases de datos: Dialnet, Google Scholar.
- Manuales y libros sobre ética, responsabilidad empresarial, etc.
- Artículos de revistas académicas relacionados con la materia a estudiar.
- Diferentes Trabajos de Fin de Grado de ADE relacionados con el tema a estudiar.
- Páginas web de los diferentes bancos éticos.
- Informes obtenidos de las diferentes webs revisadas.

La metodología utilizada es principalmente cualitativa, aunque para realizar el análisis de la Banca Ética se han obtenido algunos de los datos cuantitativos más relevantes de cada banco ético.

Una vez obtenida y analizada toda la información, se ha plasmado en el trabajo las líneas más interesantes o relevantes acerca de la temática a estudiar. Por último, se han mencionado unas conclusiones acerca del trabajo, que incorporan una valoración tanto objetiva como subjetiva del mismo.

2.4 Estructura

Este trabajo consta de cuatro partes. En primer lugar, se realiza una breve introducción del trabajo, que consta del objetivo principal del trabajo, la justificación y contextualización del mismo, la metodología seguida para la realización del trabajo y la estructura de la que consta.

En segundo lugar, se explicará qué es la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE), cuáles son las diferentes teorías acerca de este concepto, el por qué no se puede evitar la responsabilidad ética dentro de la empresa, cuáles son los instrumentos para institucionalizarla y por último, se realizará un breve resumen sobre la crisis ética del siglo XXI, que refleja una mala práctica de la ética y de la RSE en las empresas.

En tercer lugar, se analizará qué es la banca ética desde el punto de vista conceptual. En este apartado se profundizará en cómo apareció este nuevo concepto de banca, cuál ha sido su evolución a lo largo de la historia y en todo el mundo y cuáles son los principios en los que se basan para actuar del modo en que lo hacen. Aparte, se señalan ciertas ventajas y desventajas que conllevan este nuevo concepto de Banca Ética, y por último, se analizan las diferencias entre la Banca Ética y la Banca Tradicional.

En cuarto lugar, se analizarán los principales bancos éticos que operan a nivel internacional y más tarde los que operan en España, exponiendo las principales cifras de cada uno de ellos, y realizando un cuadro resumen comparativo de todas las cifras analizadas.

Por último, este trabajo recoge las conclusiones derivadas de la investigación que se ha hecho acerca de la banca ética, así como la bibliografía utilizada para realizar el trabajo.

3. La Responsabilidad Social de la Empresa (RSE)

3.1 Concepto

La Responsabilidad Social de la Empresa (de ahora en adelante, RSE), según el Libro Verde de la Unión Europea sobre RSE, se puede definir en estos términos: “ Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo más en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores”.

Según la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), la RSE se define como “el compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente, desde su composición social y un comportamiento responsable hacia las personas y grupos sociales con quienes interactúa”.

Hay muchas más definiciones de RSE¹, pues es un tema de especial interés hoy en día, pero aunque se formule de diferentes maneras, todas tienen las mismas características principales. Todas tratan de ir más allá del cumplimiento de la ley para ofrecer un valor añadido a la sociedad, un valor que beneficie tanto a las personas como al medio ambiente que las rodea (De la Cuesta y Valor, 2003).

Todas las organizaciones deben asumir que tienen una responsabilidad con la sociedad simplemente por el poder que tienen dentro de la misma (Camacho, Fernández, González y Miralles, 2013). Las empresas tienen poder económico, ya que controlan los productos que se fabrican y se venden; poder social, ya que son las encargadas de distribuir la riqueza que se crea y ello determinará la igualdad o desigualdad social; poder cultural, ya que determinan los horarios de los trabajadores,

¹ Según el *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD) “la RSE es el compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad, con el objeto de mejorar la calidad de vida”. Según el *Prince of Wales Business Leadership Forum* (PWBLF) “la RSE es el conjunto de prácticas empresariales abiertas y transparentes basadas en valores éticos y en el respeto hacia los empleados, las comunidades y el ambiente”.

los salarios, etc.; y poder político, el cual es el más conflictivo, ya que es el que, en la crisis financiera de estos últimos años, ha propiciado numerosos escándalos de corrupción y de apropiación indebida de bienes por parte de los altos ejecutivos, como es el caso de las “*tarjetas black*” de Bankia o la red de blanqueo de capitales entre España y China en el “Caso Emperador”.

Por ello, es necesario que todas las empresas sean conscientes de que, cuanto más poder tengan, mayor será el alcance de su responsabilidad con la sociedad. Y esa responsabilidad no se puede, o debe, limitar simplemente a cumplir la ley, sino que, como dice el Libro Verde de la Unión Europea, “debe ir más allá”. Es en ese “más allá” donde se incluyen diferentes conceptos que serán necesarios definir para establecer el marco de la RSE.

Estos conceptos son los de obligación legal, obligación moral y responsabilidad social (Camacho, Fernández, González y Miralles, 2013). La obligación legal es aquella que se limita solamente al cumplimiento de las leyes, pero ello acarrea un problema fundamental: hay acciones perjudiciales para las personas o para la sociedad que no están sancionadas en la ley, es por ello, por lo que entran en juego las obligaciones morales. Si una práctica es perjudicial para la sociedad o para una persona en concreto y no está recogida en la ley, ello no implica que podamos perjudicar a quien queramos, porque existe la obligación moral de no llevar a cabo ningún tipo de acción que perjudique a los demás. Por ello, este tipo de obligaciones, aunque no estén recogidas en la ley, son también de obligado cumplimiento. Por último, nos encontramos con la responsabilidad social, que incluye parte de obligación legal, parte de obligación moral y otra parte que nace de los valores y creencias de cada trabajador o directivo de la empresa, y que, aunque no sea de obligado cumplimiento, es necesario que forme parte de la actividad normal del negocio.

3.2 Teorías de RSE

Desde que empezó a aparecer el concepto de Responsabilidad Social de la Empresa, numerosos autores han ido exponiendo diferentes teorías sobre este concepto. Vamos a analizar las más importantes.

La teoría de Milton Friedman (1970)

Milton Friedman ha sido uno de los economistas más importantes del siglo XX. En el año 1970 publicó un artículo muy conocido en el New York Times que se titulaba “*The social responsibility of business its to increase its profits*”, en el que exponía su pensamiento sobre la RSE.

Al punto de vista de Friedman sobre la Responsabilidad Social de la Empresa se le denomina “enfoque *shareholder*”, pues para él, lo único que importa dentro de la empresa son los accionistas, y el objetivo último de la misma es maximizar los beneficios de este grupo (Vaca, Moreno y Riquel, 2007).

Friedman no considera que haya otro tipo de responsabilidad dentro de la empresa aparte de la responsabilidad económica, y por ello, no incluye dentro de su ámbito de responsabilidad a los diferentes *stakeholders* como clientes, proveedores, trabajadores, etc.

Como menciona Argandoña (2006): “El razonamiento de Friedman es muy claro: las empresas, como instituciones económicas, deben contribuir a la maximización de la eficiencia del sistema económico, y esto se consigue, bajo ciertas condiciones, cuando maximizan sus beneficios. No hay lugar, pues, para otras responsabilidades y, en concreto, para el ejercicio de la llamada acción social o filantropía: la participación de la empresa en actividades caritativas o de mecenazgo supone, al menos, un incumplimiento del deber fiduciario de los directivos respecto de los propietarios y, probablemente, un uso ineficiente de los recursos de la empresa.”

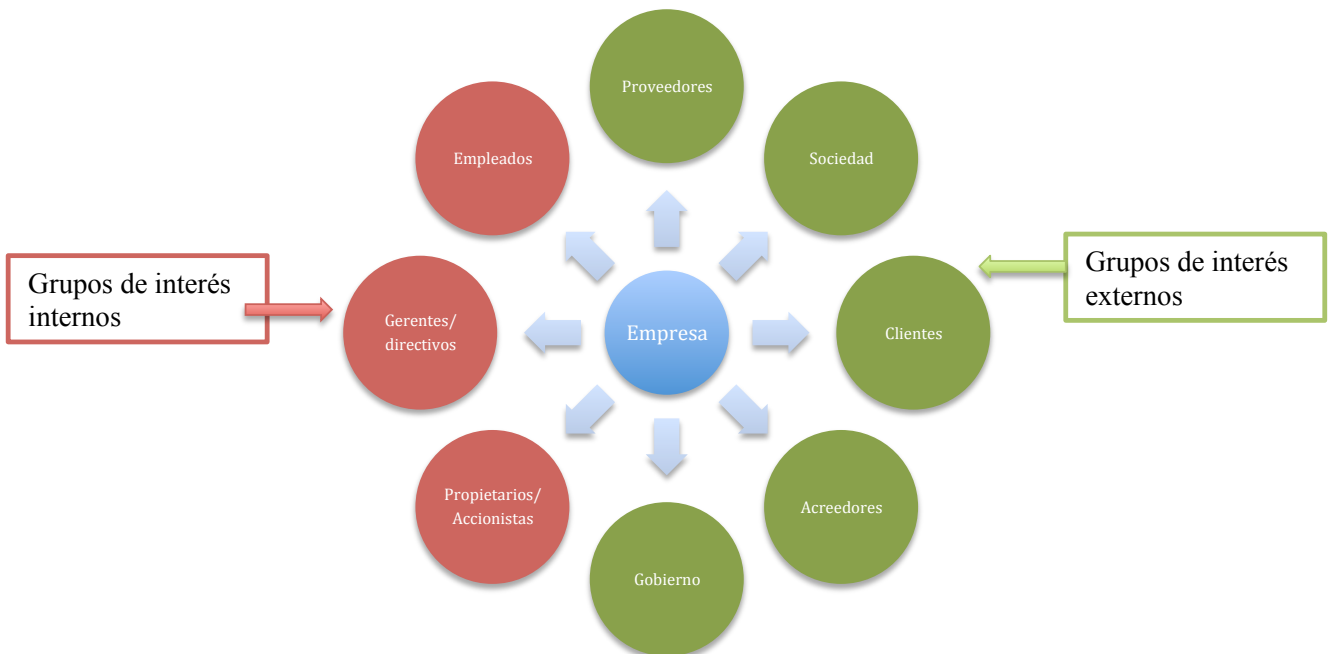
Como veremos más adelante, esta teoría ha ido perdiendo fuerza a lo largo del tiempo para pasar del enfoque *shareholder* a un enfoque más *stakeholder*, en el que se incluye a todos los grupos de interés de la empresa (tanto internos como externos).

La teoría de Freeman (1984)

En el año 1984, Freeman desarrolla el “enfoque *stakeholder*”, que difiere bastante al desarrollado por Milton Friedman. Este enfoque expone que la responsabilidad social de las empresas se tiene que extender a todos los *stakeholders* de la organización. Pero, ¿qué son los *stakeholders*? Son todos aquellos grupos de interés de la empresa, es decir, que tienen algún tipo de relación con la empresa, ya sea más directa o indirecta, y pueden estar dentro o fuera de la empresa, como por ejemplo, clientes, proveedores, trabajadores, acreedores... etc (Melé, 2007).

En el siguiente gráfico podemos ver cuáles son los diferentes *stakeholders*, tanto los internos como los externos a la empresa.

Figura 1. Tipos de *stakeholders* según Freeman (1984)



Fuente: Elaboración propia a partir de Freeman (1984)

Pero Freeman no se contrapone al enfoque de Friedman tajantemente, pues él es consciente de que una empresa nunca podría llegar a nacer sin la existencia de capital

(lo que se ajusta al enfoque *shareholder*), pero expone que esa empresa u organización solamente será sostenible en el tiempo si acierta a mantener relaciones de cooperación con muchos otros agentes sociales, es decir, si tiene en cuenta a todos sus grupos de interés (enfoque *stakeholder*).

Esta teoría hace que la RSE pueda tener un impacto negativo a corto plazo en los beneficios de la empresa, es decir, que requieran ciertos desembolsos económicos que muchas otras teorías no las conciben como “inversiones”, pero que en realidad sí lo son, pues a largo plazo harán que la empresa consiga ser rentable y sostenible a lo largo del tiempo. Gracias a esto, la empresa podrá mantener buenas relaciones con todos aquellos grupos que son fundamentales para que pueda seguir operando y generando ganancias para los accionistas.

Pero esta teoría es criticada tanto por el enfoque *shareholder* como por un punto de vista más izquierdista.

La crítica del enfoque *shareholder* ya la hemos expuesto de un modo indirecto, pues ya sabemos que esta teoría solamente se centra en los beneficios económicos de la empresa y no entiende cómo alguna empresa puede preocuparse por todos los grupos de interés de la misma.

Pero esta crítica no tiene sustento alguno, ya que, hasta los accionistas entienden que, aunque el impacto a corto plazo de los desembolsos económicos que derivan de la RSE sea negativo, significan una inversión a largo plazo que volverán a la empresa en forma de beneficio, como por ejemplo, como una mejor implantación social de la misma.

Por otra parte encontramos la crítica desde el punto de vista izquierdista, que defiende que los esfuerzos que hace el sector privado por mejorar la sociedad deberían ser solamente tarea del gobierno, y que ello la mayoría de las veces funciona de tapadera para las empresas, ya que, en muchas ocasiones, son ellas mismas las que generan esos problemas que se intentan resolver con la RSE (Camacho, Fernández, González y Miralles, 2013).

Esta crítica expone que muchas empresas utilizan como imagen de marca una gran implantación y seguimiento de la RSE dentro de la empresa, cuando realmente saben que están teniendo un gran impacto negativo sobre la sociedad de algún modo (medioambiental, social, etc.) y lo único que quieren es ganar una mejor reputación de cara al mercado. Y por otra parte, explica que en una economía tan globalizada, no se puede esperar que los Estados, que siguen siendo estrictamente nacionales, resuelvan todos esos problemas éticos que trata de solucionar la RSE.

La teoría de Carroll (1991)

Archie B. Carroll (1991), plantea cuatro clases de responsabilidades sociales de las empresas, vistas como una pirámide según el orden de importancia. Hay responsabilidades que se encuentran en el fondo de la pirámide y que son, por tanto, la base sobre la que se apoyan otros tipos de responsabilidades. En ella explica los diferentes tipos de responsabilidades de la empresa.

“Los cuatro tipos de responsabilidades son: económicas, legales, éticas y filantrópicas.

- Responsabilidades económicas: constituyen la base de la pirámide y son entendidas como la producción de bienes y servicios que los consumidores necesitan y desean. Como compensación por la entrega de estos bienes y servicios, la empresa debe obtener una ganancia aceptable en el proceso.
- Responsabilidades legales: tienen que ver con el cumplimiento de la ley y de las regulaciones estatales, así como las reglas básicas según las cuales deben operar los negocios.
- Responsabilidades éticas: se refieren a la obligación de hacer lo correcto, justo y razonable, así como de evitar o minimizar el daño a los grupos con los que se relaciona la empresa. Estas responsabilidades implican respetar aquellas actividades y prácticas que la sociedad espera, así como evitar las que sus miembros rechazan, aun cuando éstas no se encuentren prohibidas por la ley.

- **Responsabilidades filantrópicas:** comprenden aquellas acciones corporativas que responden a las expectativas sociales sobre la buena ciudadanía corporativa. Estas acciones incluyen el involucramiento activo de las empresas en actividades o programas que promuevan el bienestar social y mejoren la calidad de vida de la población. La diferencia entre las responsabilidades éticas y las filantrópicas está en que las primeras surgen porque la empresa quiere cumplir con las normas éticas de la sociedad; mientras que las segundas no son una norma esperada en un sentido ético o moral, sino que representan más bien una actividad voluntaria por parte de las empresas, aún cuando siempre existe la expectativa social de que éstas las sigan.”

Figura 2. Pirámide de Carroll



Fuente: Elaboración propia a partir de Carroll (1991)

Como podemos observar, todas estas teorías han ido evolucionando a lo largo del tiempo, desde que se empezó a hablar sobre el concepto de RSE. En este cuadro resumen se puede ver claramente cuál ha sido la evolución del enfoque de la RSE.

Figura 3. Evolución del concepto de RSE

Tipología de actitudes →	Meramente legal	Responsabilidad reactiva	Responsabilidad proactiva
Búsqueda de legitimidad	Criterio económico. Cumplir las leyes.	Valores socialmente admitidos.	Se adopta la perspectiva del bien del sistema social.
A quién dar cuenta	Solo a los accionistas.	Grupos afectados y con influencia sobre la empresa.	También los grupos no afectados o sin influencia sobre la empresa.
Estrategia	Defensiva. Externalización de problemas.	Adaptación reactiva.	Adaptación proactiva.
Ante la presión social	Ataque y relaciones públicas.	Aceptación de responsabilidades según las normas vigentes.	Diálogo con los grupos externos.
Cómo entienden la RSE	Beneficencia solo si es rentable.	Atención a los <i>stakeholders</i> con capacidad de influencia.	Colaboración y diálogo con los <i>stakeholders</i> de todo tipo.

Fuente: Camacho, Fernández, González y Miralles (2013)

3.3 ¿Por qué no podemos eludir nuestra responsabilidad ética dentro de la empresa?

Como ya hemos mencionado anteriormente, la RSE va más allá de cumplir con la ley, requiere ciertos valores éticos que sobrepasen la base legal y aporten un valor añadido a la sociedad.

También hemos visto, que hay diferentes teorías que están de acuerdo, y otras que no, con este enfoque de RSE. Pero, ¿cómo sabemos que la RSE es algo necesario dentro de las organizaciones? La respuesta es sencilla: porque las empresas se componen de personas, y éstas no pueden renunciar a su dimensión ética intrínseca a toda realidad humana.

Hay cuatro principios que explican la dimensión ética de las personas (Camacho, Fernández, González y Miralles, 2013). Trataremos de enfocarlos al ámbito profesional y a las actividades del día a día de las empresas.

- La dimensión ética es inherente a la existencia humana, y como por el simple hecho de ser personas tenemos una dimensión ética, debemos ser capaces de aplicarlo al mundo laboral.
- Nadie puede eludir el problema ético, ya que, dentro de una organización siempre se van a dar momentos en los que se presenten problemas de este tipo, y cuando ello ocurra, de la decisión que tome esa persona encargada del problema se derivarán ciertas consecuencias. Si se actúa sin responsabilidad, esas consecuencias pueden ser perjudiciales para las personas o la sociedad.
- La ética no es solo asunto de la vida privada, pues, como personas que somos, llevamos dentro la dimensión ética, y la llevamos a todos los lugares en los que desarrollamos alguna actividad, ya sea en nuestra vida privada, social o profesional.
- Dondequiera que hay un poder humano, hay libertad para usarlo de una manera u otra, y por tanto responsabilidad por su uso. Esto se puede traducir al ámbito empresarial fácilmente, pues si una empresa tiene poder, y por ello libertad para usarlo, tiene que ser consciente de la responsabilidad que ello acarrea, pues de ella dependen muchas personas, tanto trabajadores como la sociedad en general.

Por todas estas razones es por lo que la RSE tiene sentido, porque son razones que nos muestran la dimensión ética que tenemos dentro todas y cada una de las personas que participamos de la sociedad, y que por ello, no debemos, ni podemos, evitar aplicarla a todos los ámbitos de nuestra vida, incluido el ámbito profesional.

3.4 Instrumentos de la RSE

Para que la RSE se plasme en el negocio habitual de una empresa, no basta con que los trabajadores tengan ciertos valores, sino que es necesario que existan ciertos mecanismos o instrumentos que regulen el compromiso ético de la empresa.

Como exponen Camacho, Fernández, González, Miralles (2013) existen numerosos instrumentos para institucionalizar la ética dentro de una empresa. Entre ellos están:

- Los credos corporativos. En los que se incluye la misión, visión y valores de la empresa.
- Los seminarios de formación ética y los círculos de discusión ética. Que tienen por objeto discutir problemas que surgen a diario en la empresa con todos los empleados e incluso con algún *stakeholder* externo.
- Los informes de responsabilidad social y/o de sostenibilidad. Son largos informes que explican toda la actividad de RSE de la empresa, los objetivos que han conseguido, las medidas que han tomado para mejorar en este aspecto, etc.
- Los oficiales de ética y los comités de ética. Son personas encargadas de tomar las decisiones sobre este tema dentro de la empresa.
- Los *ombudspersons* (defensores del usuario, de la comunidad...) y las líneas de denuncia ética (*ethical hotlines*). Se encargan de recoger las denuncias y quejas por parte de los afectados en esta materia.
- Las auditorías éticas. Que tratan de analizar a fondo si verdaderamente se está cumpliendo las obligaciones legales, morales y de RSE de la empresa.
- La utilización de criterios éticos en la selección del personal. Es totalmente necesario que a la hora de seleccionar a nuevos trabajadores en la empresa se les revise, no sólo su cualificación técnica, sino sus valores y creencias éticas, pues es preciso que esa persona encaje en la cultura y los hábitos de trabajo de la empresa. También es necesario evaluar si tiene faltas éticas en antiguos trabajos, y si es así, darles un voto de confianza (ya que sino descartaríamos el hecho de que las personas pueden cambiar) y no darles más poder o responsabilidad en sus actividades diarias hasta que demuestre que ha cambiado.

- Los códigos de empresa. Son textos prescriptivos que resumen detalladamente la implicación de la empresa con la responsabilidad social. Normalmente abarca muchos de los instrumentos mencionados anteriormente, y es el texto en el que todos los trabajadores se deben fijar a la hora de actuar, especialmente cuando surge algún tipo de conflicto o problema.

Todos estos instrumentos demuestran que la responsabilidad social de la empresa no es una pequeña parte que deben incluir las empresas en su departamento de marketing para ganar una mejor imagen con respecto a la sociedad, sino que es un compromiso real que tienen con toda la sociedad, y que debe ser la base de su negocio, pues ello le llevará a ser sostenible en el largo plazo. Una empresa que se basa solamente en obtener la máxima rentabilidad, solamente será sostenible en el corto plazo, y hasta los accionistas serán conscientes de que aunque una inversión en algún tipo de actividad ética les proporcione a corto plazo menos beneficio, ello les llevará a estar invirtiendo en una empresa que a futuro será más sólida que el resto.

3.5 La mala práctica de la RSE: la crisis ética del siglo XXI

La crisis en la que nos encontramos actualmente es una de las mayores crisis económico- financieras de las últimas décadas. Pero bien es sabido, que en estos años no han fallado simplemente la economía o las finanzas, si no que todos esos errores que han derivado en esta gran crisis tienen una base de prácticas poco éticas (Argandoña, 2010).

En esta crisis ética no solamente intervinieron los directivos de las entidades financieras, si no que estaban implicados directivos de otras muchas organizaciones como agencias de *rating*, *hedge funds*, o incluso los mismos gobernantes de los países. ¿Y por qué están implicadas todas estas personas? Estas prácticas poco éticas se vieron fomentadas por regulaciones muy laxas, en las que se daba cabida a prácticas legales aún sabiendo que eran poco morales, los bancos de inversión pasaron de tener una responsabilidad ilimitada a una limitada, el objetivo último de los directivos se centraba en adquirir mayor poder o mayores comisiones, los modelos económicos y financieros que utilizaban las empresas eran bastante pobres, pero al no haber otros de referencia, se

siguieron utilizando, las agencias de rating en muchas ocasiones se beneficiaban a la hora de valorar de forma positiva algunas empresas o activos... Todo ello condujo a caer en una devastadora crisis en todos los niveles: política, económica, financiera y ética.

Muchas personas que confiaron su dinero a distintas empresas o entidades financieras acabaron perdiendo todo o la mayor parte de sus ahorros por prácticas poco éticas, como es el caso de muchos de los pensionistas que compraron acciones preferentes de Bankia, los cuales invirtieron gran parte de sus ahorros mientras creían que esas inversiones eran seguras y más tarde muchos de ellos no pudieron recuperar su dinero. ¿Cómo fue esto posible? ¿Tienen algún tipo de responsabilidad las empresas sobre las consecuencias de sus acciones o simplemente fue el mercado el que se desplomó, con las consiguientes consecuencias devastadoras? La respuesta a esta última pregunta es sí, toda empresa o entidad financiera es responsable de las consecuencias de sus acciones, y es así porque no vale excusarse en el fallo de los modelos económicos y financieros, o en el desplome del mercado, o en el estallido de burbujas económicas... Porque al fin y al cabo, detrás de todos esos modelos y esas acciones, hay personas decidiendo, y en muchos casos las personas que tomaban decisiones importantes sabían que tomaban acciones muy arriesgadas cuando no se lo podían permitir, o no informaban a la gente de los riesgos que tenían ciertas inversiones.

A la primera pregunta, la respuesta es la falta de ética a la hora de tomar decisiones. La concesión de hipotecas *subprime* a personas cuyo riesgo de crédito era muy elevado, las calificaciones excesivamente buenas de muchas empresas o activos (no hay mejor ejemplo en este caso que el del banco Lehman Brothers, cuya calificación crediticia era la máxima hasta 48 horas antes de quebrar), etc., fueron prácticas poco éticas que no deberían haberse llevado a cabo, ya que constituyeron parte de los desencadenantes de la quiebra de muchas entidades financieras o la pérdida de los ahorros de muchas personas, sin pensar en las consecuencias que podían traer estas decisiones.

Y al final todas estas prácticas condujeron a una falta de confianza en el sistema, en el mercado y en las instituciones que forman parte de ella. ¿Cómo van a depositar su dinero en inversiones bancarias los clientes que han perdido gran parte, por no decir todos, sus ahorros en inversiones supuestamente “sin riesgo”? Este es uno de los

problemas más importantes a los que se enfrentaba el sistema financiero, por lo que nuevos conceptos de banca empezaron a tener cada vez más importancia.

4. ¿Qué es la Banca Ética?

4.1 Concepto

Desde la mitad del siglo pasado en adelante, la sociedad ha ido tomando conciencia sobre el destino del dinero de sus inversiones, y poco a poco (como ya explicaremos de forma más desarrollada en el siguiente apartado, que trata sobre la aparición y evolución de la banca ética) han ido surgiendo los conceptos de Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) y de una forma más práctica en el sector financiero, la Banca Ética.

Como ya hemos mencionado anteriormente, y como exponen De la Cuesta y Del Río (2001), “las inversiones socialmente responsables o éticas son aquellas en las cuales se combinan los criterios éticos con los financieros, de forma que las inversiones no tengan en cuenta sólo las condiciones financieras de las mismas, como rentabilidad o seguridad, sino también la utilización que de dichos fondos van a hacer las entidades gestoras; exigiéndoles que los utilicen de acuerdo a unos criterios éticos.”

Por ello, y como menciona Alsina (2002), una buena y extendida definición de banco ético sería la siguiente: “Un banco ético es aquel que garantiza, de forma transparente, que el dinero que se le confía se invierte no sólo conforme a criterios de rentabilidad económica, sino también, social y medioambiental.

Intenta conseguir a la vez dos objetivos (de carácter social y económico):

- Financiar actividades económicas que tengan un impacto social positivo.
- Obtener beneficios, en el sentido de realizar una buena gestión; ya que la banca ética, o no reparte beneficios entre sus accionistas, o lo hace de una forma muy limitada.

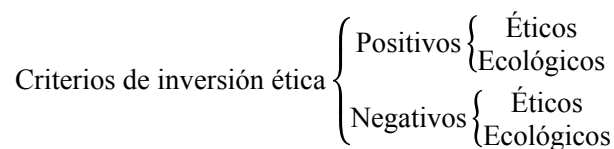
Objetivos, no solo compatibles, sino necesariamente complementarios. Los beneficios se convierten en una condición necesaria para no desaparecer; estos, a priori son inferiores a los beneficios obtenidos en la banca tradicional, por tres razones:

- Descartan proyectos que puedan ser legales y muy rentables desde un punto de vista financiero; pero son actividades irresponsables desde un punto de vista ético, injusto desde un punto de vista social, y no sostenibles desde un punto de vista ecológico.
- Evitan negocios especulativos a corto plazo. La banca ética se orienta hacia una economía productiva de medio y largo plazo.
- Su actividad crediticia es cara, a causa del tipo de sector en el que invierten.”

Por lo tanto, la banca ética es un nuevo sistema financiero cuyo objetivo principal es garantizar que el dinero depositado por el inversor se destina a actividades éticas, descartando aquellas que puedan tener un impacto moral negativo (Castro y Romero, 2011).

Para analizar si una actividad es ética o no, estos bancos tienen unos criterios, tanto positivos como negativos, que diferencian las distintas actividades en las que pueden invertir y en las que no. Estos dos tipos de criterios se pueden analizar desde dos puntos de vista diferentes: unos basados en la ética y otros basados en la ecología. (Arroyo Rodríguez, 1999)

Figura 4. Tipos de criterios de inversión ética



Fuente: Elaboración propia a partir de Arroyo Rodríguez (1999)

Los criterios positivos son aquellos que señalan las actividades en las que los bancos éticos deben invertir, pues son actividades beneficiosas para la sociedad.

Los criterios positivos que se basan en la ética (Arroyo Rodríguez, 1999) son los siguientes:

- Creación de empleo.
- Bienes y servicios baratos y de calidad.
- Medicina, farmacia y biotecnología.
- Ayuda al tercer mundo.
- Ayuda a minorías desfavorecidas.
- Ayuda a minusválías.
- Donaciones parcialmente caritativas.

Los criterios positivos que se basan en la ecología son los siguientes:

- Conservación de energías limpias (aislamiento térmico de viviendas y empleo de energías no contaminantes).
- Reciclado de papel y aluminio.
- Etiquetado y empaquetado biodegradable.
- Minimización de residuos.
- Ropas de tejidos naturales.
- Gasto en alimentos poco procesados y explotación racional de maderas seleccionadas.

Por otro lado, los criterios negativos son aquellos que dictaminan cierto tipo de actividades en las que los bancos éticos no pueden invertir, pues perjudican a la sociedad en algún aspecto.

Los criterios negativos basados en la ética (Arroyo Rodríguez, 1999) son los siguientes:

- Comercio con armas.
- Tabaco.
- Juegos y casinos.
- Opresión política.

- Energía nuclear.
- Pornografía.

Los criterios negativos basados en la ecología son los siguientes:

- Radioactividad residual.
- Deterioro de la capa de ozono.
- Lluvia ácida.
- Contaminación del agua.
- Daños a los bosques.
- Experimentación con animales.

Todas estas listas de criterios, tanto positivos como negativos, se podrían extender a muchas actividades más, pero lo que hacen es exponer las principales líneas de actividades en las que los bancos éticos deben fijarse.

Por otra parte, no hay que confundir la Banca Ética con la Banca Solidaria (Sasia Santos, 2012). Esta última no invierte su dinero en actividades socialmente responsables o éticas, que es a lo que se dedica la banca ética, si no que parte de los beneficios que consigue con su actividad la destina a proyectos solidarios. Muchas veces, esos proyectos solidarios se llevan a cabo simplemente como estrategia de *marketing*, para consolidar una buena imagen de marca en la sociedad y conseguir legitimidad. Por ello, es importante conocer la diferencia entre estos dos conceptos, que son confundidos muy a menudo.

4.2 Aparición y evolución de la Banca Ética

La incorporación de la ética en las finanzas surgió en Estados Unidos en los años 20 del siglo pasado, cuando la Iglesia metodista pasó de ver la Bolsa como una oscura casa de apuestas a una alternativa de inversión (De la Cuesta, 2001). Pero la iglesia no quería que su dinero se invirtiese en actividades de dudosa índole ética, como las empresas alcohólicas o actividades de juego ilegales, y en ese esfuerzo de asegurarse de que eso no ocurriese, fue cuando empezó a surgir el concepto de Inversión Socialmente

Responsable (de ahora en adelante lo mencionaremos como ISR) (San Emeterio y Retozala, 2003).

Pero fue más tarde, en los años 70, cuando este concepto empezó a tener más repercusión en la sociedad (San José y Retozala, 2007). Muchos universitarios de la Universidad de Cornell (EEUU) exigieron que el consejo de la universidad se deshiciera de las acciones que invertían en actividades bélicas, y fue así como se empezó a desarrollar el concepto de ISR y que derivó en la creación del *Pax World Fund*, cuyo objetivo principal era el de no invertir el dinero en actividades bélicas.²

Una década más tarde, en los años 80, la ISR alcanza su máximo desarrollo en el mundo anglosajón, pues fueron los británicos los que introdujeron este concepto en Europa en el año 1984, cuando crearon el primer fondo ético, el *Stewardship Fund*. Este fondo tenía como objetivo excluir de sus inversiones empresas que a la vez invertían en Sudáfrica, pues estaban en pleno *apartheid* (Lydenberg, 2002).

A partir de todos estos hechos históricos, han ido consolidándose todas estas ideas de “ética en las finanzas”, “fondos éticos”, “responsabilidad empresarial”... etc. Así es como surgieron los bancos éticos, que hoy en día están instalados en casi todo el mundo.

Este nuevo concepto de banca se puede encontrar desde en países desarrollados como Canadá, Reino Unido, Estados Unidos o Italia (entre otros), hasta en países en vías de desarrollo como Bangladesh, Perú... etc. Aunque en estos últimos países este concepto de banca es más conocido como “micro finanzas”, que ayudan a personas pobres a desarrollar actividades empresariales a pequeña escala gracias a la concesión créditos de poca cuantía, cuando el sistema financiero tradicional les excluía de su sistema (Dias Coelho, 2004).

En España, este concepto de banca y de ética en las finanzas llega con más peso en los años 90 del siglo pasado, pero es en el actual siglo XXI cuando se consolida en la

² Fue en esta década cuando en la guerra de Vietnam se utilizó el gas Napalm que causó malformaciones en miles de personas, y las iglesias, universidades y fundaciones empezaron a cuestionarse a dónde iba a parar el dinero de sus inversiones.

sociedad, recibiendo apoyo público y privado, y se empiezan a instalar sucursales de bancos éticos ya existentes en otros países.

Hoy en día, los casos de escándalos en el sector financiero a nivel mundial como el del gigante Enron o el caso Parmalat, entre otros muchos; el creciente peso de las ONG; la aparición de diferentes documentos de concienciación con la responsabilidad ética de las empresas, como el Libro Verde de la Unión Europea; o la falta de transparencia vivida estos últimos años de crisis, han propiciado un mayor desarrollo de la responsabilidad social de las empresas (Gomiz, 2004).

4.3 Principios de la Banca Ética

La banca ética se basa en unos principios clave (Giganto, 2014) para desarrollar su actividad habitual. Estos son el de transparencia, participación activa de todos los agentes, responsabilidad y eficiencia.

- **Transparencia**, en todas y cada una de las actividades que realiza a diario, tanto en las administrativas, como en las de selección de inversiones o la toma de decisiones. Es un principio básico porque uno de los aspectos clave de la crisis financiera de estos últimos años es la falta de transparencia por parte de las entidades financieras a la hora de invertir el dinero de sus clientes. La transparencia da confianza a los clientes, y esto a su vez, se convierte en una fuente que legitima la actividad de la empresa de cara a la sociedad.
- **Participación activa de todos los agentes**, es decir, que todos los que se encuentran dentro de una entidad de este tipo deben ser proactivos y esforzarse por cumplir y mejorar las actividades que realizan cotidianamente. No puede esperarse de ellos una gestión pasiva, pues esto no mejoraría el desarrollo de la entidad.
- **Responsabilidad** en todas las actividades cotidianas, pero sobre todo en el destino de las inversiones. Este nuevo concepto de banca adquiere un papel mucho más activo en cuanto a responsabilidad con todos los *stakeholders*

(grupos de interés de la empresa) que le rodean, pues trata de beneficiar a todos con sus actividades. Los clientes saben que el dinero de sus inversiones irá destinado a actividades éticas, los destinatarios de ese dinero lo aprovecharán en actividades que beneficien a la sociedad o a grupos desfavorecidos, etc.

- **Eficiencia** en sus actividades. Muchas veces se tiende a pensar que por invertir el dinero en actividades éticas o socialmente responsables ese dinero se está desaprovechando, pues hay actividades fuera de ese ámbito mucho más rentables. Pero en realidad sucede todo lo contrario, ya que la eficiencia no sólo se mide en términos económicos, sino también en términos sociales. Si se mira desde ese punto de vista, la banca ética es mucho más eficiente que otras entidades financieras. Pero esto no quiere decir que sea tarea fácil, pues ser eficiente tanto económica como socialmente requiere unos buenos conocimientos tanto teóricos como prácticos, y aún así las decisiones no son sencillas de tomar.

4.4 Ventajas e inconvenientes de la Banca Ética

Las inversiones socialmente responsables (ISR), que son el tipo de inversiones que hace la banca ética, tienen una serie de ventajas y desventajas para los inversores. Llama la atención que, aunque mucha gente cuestiona la eficacia de este tipo de entidades, las ventajas son mucho más numerosas que los inconvenientes.

Cortés García (2008) expone todas aquellas ventajas e inconvenientes que afectan a los inversores, que son las que mencionamos a continuación:

Ventajas para los inversores de las ISR:

- Muchas de las empresas en las que invierten y que hoy en día son consideradas socialmente responsables son aquellas que utilizan la tecnología punta, como las que se dedican a las energías renovables. Esto muchas veces, aunque no necesariamente, hace que las empresas tengan un gran crecimiento y por tanto altas rentabilidades.

- La legislación favorece fiscalmente, en muchas ocasiones, a este tipo de inversiones socialmente responsables, como por ejemplo, en las licitaciones públicas, en los pliegos de condiciones... etc.
- En la mayoría de ocasiones, las inversiones socialmente responsables tienen una menor volatilidad, lo que se traduce en un menor riesgo de las carteras de los inversores.
- No suele presentarse el problema de la teoría de la agencia, que se basa en el conflicto de intereses entre directivos y accionistas, ya que el nivel de transparencia de las entidades financieras éticas es mucho mayor que en otro tipo de entidades.
- La rentabilidad a largo plazo de este tipo de entidades es mucho mayor que las entidades financieras convencionales, por lo que son especialmente atractivas para los inversores.
- Las entidades financieras que se basan en la ética suelen gestionar mejor sus recursos, ser más eficaces y gestionar mejor su reputación, ya que su modelo de negocio se basa en actividades beneficiosas para la sociedad.
- Las inversiones socialmente responsables no tienen el carácter especulativo que pueden tener las inversiones tradicionales, lo que supone un menor riesgo en la cartera de los inversores.
- Los bancos éticos suelen invertir en empresas de menor tamaño, menos globalizadas, y éstas son capaces de adaptarse mejor y más rápidamente a los cambios en los ciclos económicos, como pueden ser los momentos de recesión o de crisis.
- En las etapas de recesión de los ciclos económicos, las entidades financieras éticas tienen un comportamiento más anti cíclico que las entidades convencionales, lo que supone un menor impacto negativo en la banca ética.
- Las entidades financieras basadas en la ética tienen unos mayores controles de gestión de la actividad, por lo que tienden a actuar mejor que en otro tipo de entidades, y esto transmite más confianza a los inversores.
- Los inversores que deciden invertir su dinero en bancos o entidades financieras éticas tienen una mayor conciencia sobre la responsabilidad social y la ética.

- La responsabilidad social crea valor para la empresa, y por tanto, los inversores pueden beneficiarse de ello.

Pero como ya hemos mencionado, no sólo existen ventajas dentro de este nuevo concepto de banca, sino que también hay ciertos inconvenientes que son importantes subrayar:

- Al haber cierto tipo de actividades en los que la empresa no puede invertir (los ya explicados “criterios negativos”), se dificulta la tarea de diversificar la cartera de los inversores. Pero esto no significa que no se pueda diversificar, puesto que los criterios positivos exponen una amplia gama de actividades entre las cuales la empresa sí que puede invertir.
- Relacionado con la desventaja anterior, al haber criterios negativos que restringen la posibilidad de inversión en ellos, es posible que se estén restringiendo posibilidades de obtener altas rentabilidades, pues muchos de estos sectores son especialmente rentables. Es decir, se generan bastantes costes de oportunidad.

4.5 Diferencias entre la Banca Ética y la Banca Tradicional

Una vez que hemos analizado el concepto de banca ética, vamos a analizar cuáles son las principales diferencias entre este nuevo concepto de banca y la banca convencional (Martínez, 2013).

En primer lugar, cabe destacar que los bancos éticos y los tradicionales tienen los mismos activos y pasivos, es decir, realizan el mismo tipo actividades: conceden préstamos, reciben depósitos, gestionan planes de pensiones y seguros, etc. Pero aunque las actividades sean las mismas, una de las principales diferencias entre estos dos tipos de bancos es a dónde va a parar el dinero de todas esas inversiones.

Como ya hemos mencionado anteriormente, los bancos éticos tienen ciertos criterios, positivos y negativos, que delimitan las actividades en las que pueden invertir

y en las que no. Solamente invierten en aquellas actividades que se sustentan en valores y principios éticos, mientras que los bancos tradicionales, invierten en cualquier tipo de actividades, aunque estas puedan ser perjudiciales tanto para la sociedad como para el medio ambiente.

El destino del dinero de esas actividades muestra otra de las diferencias entre la banca ética y la tradicional, pues la banca ética sólo invierte en el tipo de actividades mencionadas en el párrafo anterior porque no sólo tiene como objetivo el beneficio económico, si no que también tienen en cuenta el beneficio social; mientras que la banca tradicional solamente trata de maximizar su rentabilidad, su beneficio económico.

Por otra parte, una de las características fundamentales de la banca ética, que muchas veces se echa de menos en el sistema bancario tradicional, es la transparencia. No se concibe un banco ético sin esta característica, pues es la base fundamental de todos ellos, gracias a la cual se genera confianza en los clientes y todo ello se traduce en mayores inversiones, que beneficiarán tanto a la sociedad como al medio ambiente.

Otra característica de la banca ética, de la cual carece la banca tradicional, es la participación activa de todos los *stakeholders*. Como la banca ética se preocupa del beneficio tanto económico como social, es imprescindible, no sólo que tenga en cuenta a todos los grupos de interés de la empresa (los *stakeholders*), si no que éstos participen activamente en las decisiones de la empresa. Por otro lado, como la banca tradicional fija sus objetivos en torno al beneficio económico, su visión está mucho más enfocada simplemente a los accionistas (los *shareholders*), pues son los que recibirán esos beneficios económicos.

Encontramos otra diferencia entre estos tipos de ética en la forma de conceder los créditos. Mientras que en la banca tradicional, a la hora de conceder un préstamo, se miran antes las garantías o avales que puede depositar el inversor, antes que la viabilidad del proyecto que se quiere financiar, en la banca ética solamente se financian proyectos que sean viables, sin la necesidad de depositar ningún tipo de garantía o aval.

A parte, la mayoría de las veces, en el sistema bancario tradicional, se conceden los créditos que le vienen mejor al banco, mirando antes por sus intereses que las

necesidades de los clientes. En la banca ética es totalmente al contrario, las necesidades de los clientes es la máxima prioridad, llegando incluso a conceder préstamos a un tipo de interés mínimo que solamente cubre los gastos de administración generales.

En la siguiente tabla se resumen las diferencias principales entre la banca ética y la banca tradicional.

Figura 5. Diferencias entre la banca ética y la banca tradicional

Concepto	Banca Tradicional	Banca Ética
Objetivo	Su principal objetivo es la obtención de beneficios económicos.	Su principal objetivo es la obtención de beneficios sociales.
Clientes	Orientada al cliente (de pasivo) que busca rentabilidad y seguridad.	Orientada al cliente (de pasivo) que desea un uso ético de su dinero.
Inversiones	Invierten donde pueda obtener mayores beneficios.	Invierte en empresas que mejoren la sociedad y el medio ambiente.
Criterios de inversión	Invierten en empresas sin aplicar criterios negativos de exclusión.	Invierte en empresas aplicando criterios positivos de inversión.
Información	No ofrecen información clara sobre dónde invierten los fondos.	Ofrecen información clara sobre dónde invierten los fondos.
Participación del cliente en la decisión de inversión	No ofrecen a los clientes la posibilidad de decidir dónde se invierte su dinero.	Ofrecen a los clientes la posibilidad de decidir dónde se invierte su dinero (medio ambiente, iniciativas sociales, cultura y sociedad civil).

Garantías y avales	Conceden créditos a los clientes previo aval o garantía patrimonial.	Conceden créditos a los clientes que tienen proyectos viables, sin necesidad de avales o garantías.
Tipos de préstamos	Ofrecen préstamos más adaptados a las necesidades del banco que a las del cliente.	Ofrecen préstamos que se adaptan a las necesidades del proyecto que los solicita.
Quién toma las decisiones	Los directivos son quienes toman las decisiones.	Todos los interesados, <i>stakeholders</i> toman parte en las decisiones.

Fuente: San José y Retozala (2006)

5. Análisis de la Banca Ética

5.1 *The Global Alliance for Banking on Values (GABV)*

The Global Alliance for Banking on Values (de ahora en adelante lo mencionaremos con las siglas GABV) nació en 2009 como una fundación compuesta por los principales bancos a nivel mundial que operan inspirándose en valores o principios éticos.

Según explica la GABV en su página web corporativa, hoy en día cuenta con 25 bancos, influye en la vida de más de 20 millones de personas y opera en 30 países situados en Asia, África, Oceanía, Norte y Sudamérica y Europa. Si juntásemos los activos de todos los bancos miembros, llegarían a sumar aproximadamente cien mil millones de dólares.

Entre las actividades a las que se dedican los miembros de la GABV se encuentran, bancos de microcréditos en mercados emergentes, cooperativas de ahorro y de crédito, bancos que financian actividades sociales, medio ambientales y culturales, etc. Pero sean del tipo que sean, todos ellos comparten el compromiso de buscar una solución global a los problemas internacionales y de promover una alternativa viable al sistema financiero tradicional.

Todos los miembros tienen que cumplir con tres requisitos:

1. Ser bancos independientes cuyos clientes sean personas o familias, no grandes empresas.
2. Tener un balance mínimo de 50 millones de dólares.
3. Estar comprometidos con la banca ética y con la “*triple bottom line*”: planeta, personas y beneficio (en inglés, *profit*).

Como todos los bancos éticos y fundaciones que se dedican a actividades comprometidas con la sociedad y el medio ambiente, la GABV tiene unos principios que forman la base de su actuación. Estos los podemos encontrar en su página web corporativa y son los siguientes:

- El corazón del negocio tiene que basarse en la “triple bottom line”.
- Basar la actividad en las comunidades, sirviendo a la economía real y permitiendo nuevos modelos de negocio que satisfagan las necesidades tanto de la sociedad como del medio ambiente.
- Establecer relaciones a largo plazo con los clientes y tener un conocimiento directo sobre sus actividades económicas y los riesgos involucrados.
- Tener una actividad a largo plazo, autosuficiente y resistente a las amenazas exteriores.
- Ser transparentes en la gestión, tanto de las actividades como del negocio en general.
- Enmarcar todos estos principios en la cultura del banco.

Figura 6. Principios de la GABV



Fuente: Página web de la Global Alliance for Banking on Values (www.gabv.org)

Pero, ¿qué es lo que hace realmente esta fundación? La GABV no es simplemente la unión de ciertos bancos con unas determinadas características similares para darse apoyo unos entre otros, si no que trata de expandir el concepto de Banca Ética por todo el mundo, y esto lo consigue a través de ciertas actividades.

Una de las actividades que realiza son las reuniones o conferencias con todos los miembros de la GABV en las que se toman decisiones sobre acciones que podrían emprender para mejorar sus actividades constantemente.

Por otro lado, la GABV se encarga de realizar un informe anual en el que se comparan los resultados obtenidos por los miembros de la fundación y los principales bancos tradicionales a nivel mundial.

Y por último, van más allá de las reuniones y las investigaciones y actúan, pues todo lo que han compartido o aprendido en las anteriores actividades, lo ponen en marcha para mejorar cada día, y para que las actividades de banca ética evolucionen y no se queden estancadas en el tiempo.

Con todo esto, podemos comprobar que la GABV es mucho más que una simple fundación en la que se unen ciertos bancos: es una red de expansión de la banca ética por el mundo, es una vía diferente y mejorada para que la financiación responsable llegue a millones de personas, y un conjunto de compromisos que tratan de velar por la sociedad y el medio ambiente.

Una vez que ya hemos analizado las principales características de la banca ética y que hemos explicado una de las organizaciones más importantes que engloba a diferentes bancos éticos de todo el mundo, en los siguientes apartados vamos a analizar algunos de los bancos éticos más importantes.

Primero los estudiaremos desde una visión más internacional y más tarde desde una perspectiva nacional, con el fin de introducir a qué actividades se dedican (pues no todos ellos realizan las mismas actividades), en qué sectores invierten, en cuáles no... etc. También expondremos algunas cifras que muestran que la banca ética es sostenible, que, como cualquier otra organización o empresa, si se gestiona adecuadamente, tiene grandes oportunidades de crecimiento, y que, gracias a estos bancos, la vida de muchísimas personas ha mejorado considerablemente, ya sea directa o indirectamente.

5.2 Los principales bancos éticos a nivel internacional

En este apartado vamos a proceder a analizar algunos de los bancos éticos más importantes alrededor del mundo (Carboni, 2011), de los que más se escucha hablar y los que han tenido un verdadero impacto en el nuevo concepto de sector financiero, el de la banca ética.

Toda la información que se muestra a continuación está obtenida de las páginas webs de los diferentes bancos éticos.

1. GRAMEEN BANK



Probablemente el más conocido a nivel mundial por su gran labor con los microcréditos en Bangladesh, Grameen Bank o también conocido como “El banco de los pobres”, fue creado en 1983 por el profesor de la Universidad de Chittagong (Bangladesh) Muhammad Yunus.

Yunus empezó su actividad basándose en el concepto de “microcrédito”, que consistía en una nueva forma de banca basada en la mutua confianza, la rendición de cuentas, la participación y la creatividad. Los microcréditos eran créditos de pequeñas cantidades de dinero que se ofrecían a las personas pobres de Bangladesh para que pudiesen montar sus pequeños negocios artesanales y así no tener que depender de patronos que se quedaban con todos los beneficios que ellos obtenían. Estos créditos tenían unos intereses, como cualquier crédito bancario tradicional, pero en un porcentaje que permitiera a las personas que lo recibían, poder devolverlo. Era una oportunidad para que las personas pobres, apartadas del sistema financiero tradicional, dejaran de vivir en la mendicidad y pudiesen subsistir por ellas mismas.

El método de acción de Grameen Bank está basado en diez principios:

1. Empezar con el problema, no con la solución: el sistema de crédito debe estar basado en los problemas sociales, no en un sistema bancario preestablecido.
2. Tener una actitud progresiva: el desarrollo es un proceso a largo plazo que depende de las aspiraciones y los objetivos de los operadores económicos.
3. Asegurarse de que el sistema de crédito sirve a los pobres y no viceversa: las personas encargadas de conceder los créditos visitan las aldeas para conocer a la gente que los recibe.
4. Establecer prioridades para la población objetivo: servir a las personas más pobres que necesitan recursos de inversión y que no tienen acceso al crédito.
5. Al principio, restringir el crédito solamente a las operaciones que van a generar ingresos, las cuales serán libremente elegidas por el prestatario, ya que harán posible que éste pueda pagar el préstamo.
6. Apoyarse en grupos solidarios: pequeños grupos informales de diferentes miembros del banco para apoyarse y confiar entre ellos.
7. No tener como prerrequisito el tener unos ahorros para poder concederles un crédito, y no pedir garantías a la hora de la concesión del mismo.
8. Hacer un cercano seguimiento de los prestatarios lo más simple y estandarizado posible.
9. Hacer todo lo posible para asegurar este sistema financiero.
10. Invertir en recursos humanos: entrenar a los líderes les dará la capacidad de desarrollar sus valores éticos, como por ejemplo, el del respeto por el medio ambiente.

En octubre de 2011, Grameen Bank había prestado dinero a 8.349 millones de personas, de las cuales el 97% eran mujeres, y servía en 81.379 pueblos de Bangladesh, es decir, más del 97% de todos los pueblos que existen en ese país.

Gracias a esta gran labor, Grameen Bank ha obtenido numerosos premios como el “*World Habitat Award*” (Reino Unido, 1997), el “*Gandhi Peace Prize*” (India, 2000), el “*Petersberg Prize*” (EEUU, 2004), o el “Premio Nobel de la Paz” (Noruega, 2006), entre otros.

A continuación observamos algunas de las cifras de Grameen Bank a lo largo del tiempo, que señalan el gran crecimiento que ha tenido este banco.

Figura 7. Número de empleados y número de clientes de Grameen Bank

	2009	2010	2011	2012	2013
N° empleados	23.283	22.255	22.128	22.261	21.851
N° clientes	7.970.616	8.340.623	8.372.081	8.373.893	8.543.977

*Fuente: Elaboración propia a partir de la página web de Grameen Bank
(www.grameen.com)*

Figura 8. Préstamos concedidos y B° Neto de Grameen Bank (en millones de \$)

	2009	2010	2011	2012	2013
Préstamos concedidos	1.205,95	1.492,02	1.475,03	1.630,11	1.910,56
B° Neto	5,38	10,75	8,59	18,06	17,14

*Fuente: Elaboración propia a partir de la página web de Grameen Bank
(www.grameen.com)*

Figura 9. Total activos (en millones de \$), ROA y ROE de Grameen Bank

	2009	2010	2011	2012	2013
Total activos	1.490,67	1.781,46	1.762,79	1.973,82	2.301,43
ROA	0,36%	0,60%	0,49%	0,91%	0,74%
ROE	5,64%	10,74%	8,97%	17,10%	13,65%

*Fuente: Elaboración propia a partir de la página web de Grameen Bank
(www.grameen.com)*

Como podemos observar, desde 2009 el número de empleados ha ido descendiendo, pero es un número bastante elevado, que nos indica el gran alcance que tuvo y sigue teniendo la iniciativa de Yunus. También podemos observar la gran repercusión que ha tenido este proyecto en el número de clientes, que aumenta cada año y cuyas cifras son enormes.

Por otro lado, encontramos el importe de los préstamos concedidos (en millones de dólares), el cual cada año aumenta y que también muestra cifras muy elevadas. Por

último, encontramos el beneficio neto (en millones de dólares), que aunque haya años en los que sube y otros en los que baja, la cifra siempre es positiva y en cifras bastante grandes.

Además, el número de activos totales (en millones de dólares) ha crecido considerablemente de 2009 a 2013, y por último, la ROA³ (*return on assets* o rentabilidad sobre los activos totales) y la ROE⁴ (*return on equity* o rentabilidad del capital invertido) también han aumentado en estos últimos años.

Triodos Bank

2. TRIODOS BANK

Triodos Bank es uno de los bancos éticos más importantes y conocidos a nivel mundial (aunque por ahora sólo opera en Europa), cuya misión es invertir el dinero de forma que los beneficios obtenidos de esas inversiones generen un cambio social, medio ambiental y cultural. Se dedica a recibir depósitos y conceder préstamos tanto a particulares como a organizaciones, pero con las características de un banco ético, es decir, invirtiendo el dinero en actividades éticas.

Como se explica en la página web corporativa de Triodos Bank, este banco nació en 1980 en los Países Bajos después de que, en 1968, un economista (Adriaan Deking Dura), un profesor de derecho fiscal (Dieter Brüll), un consultor (Lex Bos) y un banquero (Rudolf Mees), se preguntasen cómo podía ser manejado sosteniblemente el dinero. Poco a poco, el banco fue cogiendo forma y fue en 1980 cuando empezó a funcionar en los Países Bajos como tal, con un capital inicial de 540.000€. En 1993 se introdujo en Bélgica, en 1995 en Reino Unido, en 2004 en España y en 2009 en Alemania.

Su actividad se desarrolla en torno al “*triple bottom line*” de la GABV: *people, planet and profit*. Para ello, se basa en los valores de sostenibilidad, transparencia, excelencia y emprendimiento.

³ ROA= Beneficio neto/Total activos

⁴ ROE= Beneficio neto/ Total recursos propios

Los principios en los que basa su actividad se pueden encontrar en la página web corporativa y son los siguientes:

- Promover el desarrollo sostenible, considerando el impacto social, medio ambiental y financiero de todas sus actividades.
- Respetar e ir más allá de las leyes en todos los países en los que operan.
- Respetar los derechos humanos de cada persona, conociendo las diferentes culturas y apoyándose en los objetivos de La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Respetar el medio ambiente, haciendo todo lo posible para crear y fomentar un impacto positivo en el entorno que nos rodea.
- Ser responsable con todos los *stakeholders*.
- Mejorar continuamente, buscando siempre mejores maneras de hacer las cosas.

Aquí se muestran algunas cifras que demuestran la gran evolución de Triodos Bank en los últimos años.

Figura 10. Número de empleados y número de clientes de Triodos Bank

	2009	2010	2011	2012	2013
Nº empleados	577	636	720	788	911
Nº clientes	14.778	16.991	21.638	26.876	31.304

*Fuente: Elaboración propia a partir de la página web de Triodos Bank
(www.triodos.com)*

Figura 11. Préstamos concedidos y Bº Neto de Triodos Bank (en millones de \$)

	2009	2010	2011	2012	2013
Préstamos concedidos	1.153	1.593	2.193	2.490	2.570
Bº Neto	6,7	8,6	13,4	17,1	18,6

*Fuente: Elaboración propia a partir de la página web de Triodos Bank
(www.triodos.com)*

Figura 12. Total activos (en millones de \$), ROA y ROE de Triodos Bank

	2009	2010	2011	2012	2013
Total activos	4.279	4.631	5.556	6.994	8.876
ROA	0,16%	0,19%	0,24%	0,24%	0,21%
ROE	3,7%	3,4%	4,3%	4,5%	4,2%

*Fuente: Elaboración propia a partir de la página web de Triodos Bank
(www.triodos.com)*

Como podemos observar, en los últimos años tanto el número de empleados como el número de clientes han ido en aumento, lo que indica que Triodos Bank es un banco ético que cada vez tiene más alcance. Por otro lado, el importe de los préstamos concedidos y el beneficio neto (ambas en millones de dólares) nos vuelven a señalar el crecimiento que ha experimentado este banco en los últimos años, pues ambas cifras crecen cada año en gran medida.

Por último, el total de activos (en millones de dólares) ha ido aumentando cada año hasta duplicarse desde 2009 hasta 2013. La ROA creció de 2009 a 2012, y en 2013 descendió, pero en una cantidad muy pequeña. La ROE también aumentó de 2009 a 2012, y en 2013 también decreció, pero en una pequeña cantidad.

3. OIKOCREDIT



Oikocredit es una cooperativa a nivel mundial y un inversor social, que proporciona financiación al sector de las micro finanzas, a las organizaciones de comercio justo, cooperativas, y pequeñas y medianas empresas. Como podemos encontrar en la página web corporativa de Oikocredit, hoy en día, este banco opera en 63 países distribuidos por Asia, África, Europa, Oceanía y América.

La idea de crear esta cooperativa nació en 1968, en una reunión del Consejo Mundial de Iglesias en Alemania, en la que jóvenes miembros de la iglesia decidieron juntarse para crear un canal de inversiones éticas que apoyasen la paz y la igualdad universal. Pero no fue hasta 1975, en Holanda, cuando empezó a funcionar realmente lo que hoy se conoce como Oikocredit, bajo el mando del director general Cyril Bennett. A partir de entonces, fue creciendo poco a poco, incrementando el número de préstamos concedidos y las diferentes clases de personas de distintos países.

La misión de Oikocredit es desafiar a la gente a invertir responsablemente. Proporciona servicios financieros y apoya a las organizaciones para mejorar la calidad de vida de las personas o comunidades con bajos ingresos de una manera sostenible.

Por otra parte, a largo plazo tienen una visión mucho más ambiciosa: construir una sociedad justa en la que los recursos son compartidos de forma sostenible y en la que todas las personas tienen el poder sobre las decisiones que necesitan tomar para vivir una vida digna.

Como toda organización, Oikocredit tiene en unos valores, los cuales están basados en: las personas, la generosidad, el espíritu ecuménico, la integridad y el medio ambiente.

La actividad más relevante de Oikocredit es la concesión de microcréditos. Algunas cifras que muestran su gran alcance son las siguientes.

Figura 13. Número de empleados y número de clientes de Oikocredit

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nº empleados	183	210	222	250	254	253
Nº clientes	604	595	595	598	596	589

*Fuente: Elaboración propia a partir de la página web de Oikocredit
(www.oikocredit.coop)*

Figura 14. Préstamos concedidos y B° Neto de Oikocredit (en millones de \$)

	2009	2010	2011	2012	2013
Préstamos concedidos	98,4	154,4	151,5	165,4	222,0
B° Neto	13,4	12,0	12,3	17,4	9,1

*Fuente: Elaboración propia a partir de la página web de Oikocredit
(www.oikocredit.coop)*

Figura 15. Total activos (en millones de \$), ROA y ROE de Oikocredit

	2009	2010	2011	2012	2013
Total activos	373,1	478,8	519,2	548,2	565,0
ROA	3,59%	2,52%	2,37%	3,17%	1,62%
ROE	3,1%	2,9%	3,1%	4,8%	3,1%

*Fuente: Elaboración propia a partir de la página web de Oikocredit
(www.oikocredit.coop)*

Como podemos observar, en los últimos años el número de empleados ha ido aumentando. Por otro lado, el número de clientes ha ido variando a lo largo de estos últimos años, pero se mantiene casi constante cada año y es un número bastante elevado.

Por otra parte, encontramos el importe de los préstamos concedidos y el beneficio neto (ambas en millones de dólares). El importe de los préstamos concedidos ha ido en aumento en estos últimos años, y el beneficio neto creció de 2009 a 2012 y más tarde bajó en 2013.

Por último, el total de activos (en millones de dólares) ha ido aumentando cada año desde 2009 hasta 2013. La ROA, sin embargo, ha ido disminuyendo, llegando a ser menos de la mitad en 2013 que en 2009. Por otro lado, la ROE ha ido variando cada año, pero al final, la ROE de 2009 y la de 2013 son iguales.



4. GLS BANK

GLS Bank fue el primer banco ético que nació en Alemania. Fue fundado en 1974 enfocado en proyectos ecológicos, sociales y culturales. Pero después del accidente de Chernobyl en 1986, decidió introducir nuevos sectores en su actividad, como el de las energías renovables.

Hoy en día, los préstamos que concede se destinan a proyectos como colegios, guarderías, granjas orgánicas, instituciones de pedagogía terapéutica, residencias para personas mayores, proyectos para desempleados, tiendas de alimentos saludables y proyectos de vida comunitaria, así como empresas sostenibles.

Lo que distingue a GLS Bank de otros bancos éticos, es que, GLS no sólo invierte el dinero de sus clientes en actividades éticas, si no que son ellos mismos, los clientes, los que pueden decidir a qué actividad se destina el dinero.

Por otra parte, cuando los clientes eligen los pagos de intereses reducidos, GLS Bank es capaz de conceder préstamos a un tipo de interés que solamente cubre los costes de administración básicos que suponen conceder esos créditos.

GLS Bank es un banco que cuenta con 32.400 miembros cooperativos, financia más de 23.000 proyectos y que en 2013 obtuvo un balance final de 3.200 millones de euros (lo que supuso un incremento del 19% con respecto al año anterior).

En cuanto a los valores que sustentan la actividad del banco, GLS Bank se centra en el respeto a la vida y la preocupación por una convivencia pacífica de todas las culturas que están arraigadas en la responsabilidad y en la libertad individual.

Sus actividades cotidianas consisten en:

- Cuentas corrientes y tarjetas de crédito.
- Depósitos.

- Pensiones y seguros.
- Construcción y modernización.
- Finanzas.

En la siguiente tabla observamos la evolución de algunas cifras de GLS Bank a lo largo de los últimos años. Como podemos comprobar una vez más, la banca ética no está reñida con la capacidad de crecimiento.

Figura 16. Número de empleados y número de clientes de GLS Bank

	2009	2010	2011	2012	2013
N° empleados	227	301	376	415	450
N° clientes	89.653	91.292	116.427	119.547	121.348

Fuente: Elaboración propia a partir de la página web de la Global Alliance for Banking on Values (www.gabv.org)

Figura 17. Préstamos concedidos y B° Neto de GLS Bank (en millones de \$)

	2009	2010	2011	2012	2013
Préstamos concedidos	1.524	1.867	2.302	3.004	3.802
B° Neto	0,3	0,3	0,5	3,5	5,6

Fuente: Elaboración propia a partir de la página web de la Global Alliance for Banking on Values (www.gabv.org)

Figura 18. Total activos (en millones de \$), ROA y ROE de GLS Bank

	2009	2010	2011	2012	2013
Total activos	1.936	2.447	2.929	3.586	4.457
ROA	0,53%	0,70%	0,71%	0,46%	0,70%
ROE	10,6%	14,9%	13,8%	7,8%	11,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de la página web de la Global Alliance for Banking on Values (www.gabv.org)

Como podemos observar, el número de empleados, al igual que el número de clientes, ha ido en aumento en los últimos años. Por otro lado, el importe concedido en

forma de préstamos y el beneficio neto (ambas cifras en millones de dólares) han ido aumentando en los últimos años.

Por último, el total de activos (en millones de dólares), ha ido aumentando en estos últimos años, pasando a ser más del doble en 2013 que en 2009. Por otro lado, la ROA ha ido variando, pues creció de 2009 a 2011, más tarde descendió en 2012 y en 2013 volvió a crecer. Y para finalizar, la ROE creció de 2009 a 2010, descendió en 2011 y 2012, y volvió a crecer considerablemente en 2013.

5.3 Los principales bancos éticos en España

Una vez que hemos expuesto las principales líneas sobre algunos de los principales bancos éticos alrededor del mundo, en este apartado vamos a plantear las características y datos más importantes de los principales bancos éticos que surgieron en España, pero no son solamente éstos los que operan en España. Como hemos visto en el apartado anterior, muchos de los bancos éticos que se crearon en el extranjero operan también en España, como es el caso de Triodos Bank, Oikocredit, etc.

Toda la información que se muestra a continuación está obtenida de las páginas webs de los diferentes bancos éticos.

1. FIARE BANCA ETICA



Fiare Banca Ética nace de la unión de dos proyectos basados en las finanzas éticas: *Banca Popolare Etica*, que surgió en Italia en 1999 y que es uno de los banco éticos más importantes de Europa, y Fiare, que nació en el País Vasco en 2003 como la Fundación Fiare y que opera en todo España desde 2005.

Ambos quieren ser una herramienta al servicio de la transformación social a través de la financiación de proyectos de la economía social y solidaria y la promoción de una

cultura de la intermediación financiera, bajo los principios de transparencia, la participación, la democracia y el crédito como derecho.

Su actividad se centra en destinar el dinero de los depósitos de sus clientes en actividades que sirven para financiar el desarrollo cooperativo, los valores transformadores, la agroecología, la cooperación al desarrollo, el comercio justo y la lucha contra la exclusión social.

Su política de crédito es muy clara y se caracteriza por la original capacidad de evaluar el mérito crediticio en función tanto de elementos económicos (el análisis técnico) como de elementos no económicos (la evaluación de la sensibilidad social, ambiental y ética) de los proyectos.

Gracias a tener un gran código ético bien estructurado, Fiare Banca Ética deja claro las líneas de actividad en las que puede invertir (criterios positivos) y en las que no (criterios negativos).

Las actividades que pueden financiar son:

- Sistema de bienestar social: servicios socio- sanitarios, vivienda social, microcrédito asistencial.
- Eficiencia energética y energías renovables: aislamiento de inmuebles, cogeneración, energía solar térmica, solar fotovoltaica, eólica e hidroeléctrica.
- Medio ambiente: gestión de residuos, reciclado de materias primas, producciones eco-compatibles.
- Agricultura de proximidad: producción y comercialización de productos orgánicos (ecológicos), fomento de canales cortos de comercialización, grupos de consumo y procesos de soberanía alimentaria.
- Cooperación internacional: cooperación al desarrollo reconocida por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y/o por instituciones supranacionales, micro finanzas, finanzas éticas y solidarias.
- Animación sociocultural: educación, cultura, deporte, centro juveniles, etc.
- Comercio justo.

Por otro lado, están las actividades que no van a financiar, que son:

- Producción y comercialización de armas.
- Explotación laboral infantil, violación de los derechos humanos.
- Cría intensiva de animales que no respete los criterios previstos por los estándares de la certificación ecológica.
- Exclusión/ marginación de minoría de la población.
- Relación directa con regímenes que notoriamente no respeten los derechos humanos y/o son gravemente responsables de la destrucción del medio ambiente.
- Actividades de investigación en el campo científico que conduzcan a experimentación en sujetos débiles o no tutelados o en animales.
- Mercantilización del sexo.
- Juegos de azar.

Por otra parte, Fiare Banca Etica está integrado en la *Global Alliance for Banking on Values* (GABV), ya explicada anteriormente, y en la Federación Europea de las Bancas Éticas y Alternativas (FEBEA), que es una organización sin fines de lucro belga, creada en 2001, y que hoy en día abarca 23 entidades éticas que tiene como objetivo desarrollar las finanzas éticas y justas en Europa.

2. COOP 57



Coop 57 es una cooperativa de servicios que destina sus recursos propios a dar préstamos a proyectos de economía social que promuevan la ocupación, fomenten el cooperativismo, el asociacionismo y la solidaridad en general, y promuevan la sostenibilidad sobre la base de principios éticos y solidarios.

Esta cooperativa nació en Cataluña en 1996, cuando los trabajadores de la Editorial Bruguera juntaron las indemnizaciones que les habían dado por sus despidos con las que crearon un fondo que promoviese proyectos económicos que persiguiesen la creación de puestos de trabajo de calidad. Desde entonces ha ido creciendo como cooperativa de servicios financieros hasta extender su actividad por todo el país.

Los principios en los que se basa Coop 57 son los siguientes:

- Coherencia: evitan la contradicción de destinar o recibir dinero de actividades que no se correspondan con sus valores y su código ético.
- Compatibilidad: no entienden el beneficio económico sin el beneficio social. Son conscientes que muchas de las actividades que descartan como posibles inversiones son más rentables financieramente, pero ese coste de oportunidad de rentabilidad económica se traduce en beneficio social para los inversores.
- Participación: los socios de Coop 57 participan en la política de la entidad, con lo que recuperan el control de sus ahorros y recursos económicos y promueven la autogestión financiera.
- Transparencia: todos los socios conocen la gestión de la entidad gracias a un boletín informativo electrónico que se publica dos veces al año donde se incluye la lista de préstamos acordados con cada entidad beneficiada. A parte, tienen también la memoria anual.
- Solidaridad: Coop 57 es solidario en cuanto a que el dinero de las inversiones de los socios está destinado a actividades que contribuyen a construir una economía más humana y solidaria.
- Reflexión: este principio trata de estar pensando continuamente en cuáles son los principios que rigen la actividad de Coop 57 y cuáles no están y deberían estarlo, para así ir adaptándose a los valores y principios que consideran justo y prioritarios.

3. MICROBANK (LA CAIXA)



En 2007 nace Microbank, el banco social, ético y ecológico de “La Caixa” que sustituye a lo que antes se denominaba “La Obra Social La Caixa”, en la que se ofrecían microcréditos a aquellos segmentos de la población cuyas necesidades financieras no están lo suficientemente cubiertas, con el objetivo de contribuir a:

- La promoción de la actividad productiva y la creación de ocupación.
- El autoempleo.
- El desarrollo personal y familia.
- La inclusión financiera.

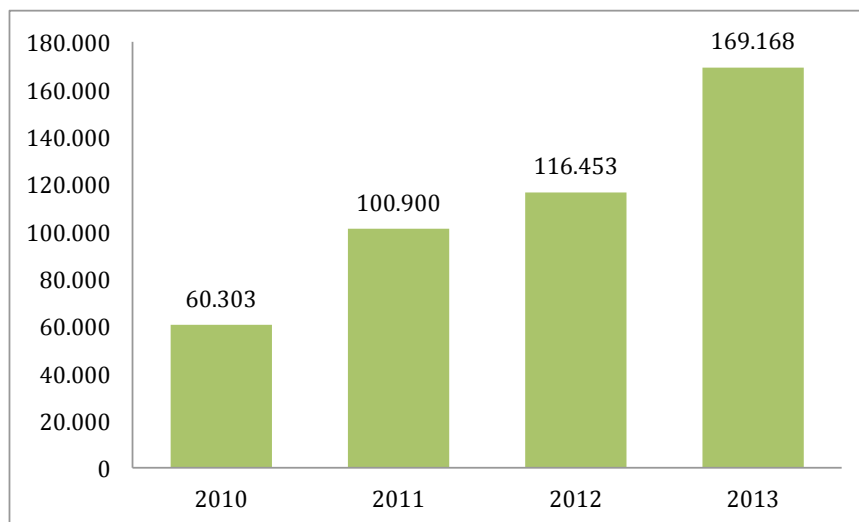
Para poder realizar esta actividad, Microbank “La Caixa” se basa en unos valores y principios éticos, que son los siguientes.

- Compromiso social: promover la actividad productiva, la creación y consolidación de empleo y el desarrollo personal y familiar.
- Inclusión financiera: tener en cuenta a los grupos más vulnerables o apartados del sistema financiero, con el objetivo de incluirles en este sector y darles una oportunidad de desarrollo, tanto profesional como personal.
- Accesibilidad: facilitar la actividad a los clientes con más de 6.000 puntos de atención (las oficinas de “La Caixa”).
- Seguridad: invertir el dinero de los clientes de acuerdo al perfil de riesgo de cada uno, lo que conlleva a una transmisión de confianza.
- Sostenibilidad: cubrir las necesidades requeridas para el futuro crecimiento del banco con una evolución de sus resultados que asegure la continuidad de la actividad.
- Integridad y transparencia: generar confianza y valor en los clientes y en el entorno, trabajando siempre desde la honestidad.

Pero, aunque Microbank se centre en la concesión de microcréditos, no es lo único que hace. A parte, tiene otros productos y servicios financieros especialmente adaptados a las necesidades de emprendedores, microempresas, personas y familias como productos financieros básicos, cuentas bancarias, tarjetas, etc.

Según el Informe Anual de 2013, Microbank ha concedido más de 225.056 microcréditos desde el inicio de su actividad por un importe total de 1.358,6 millones de euros. En la siguiente figura se muestra la evolución del importe concedido por Microbank en microcréditos (en miles de euros) para emprendedores desde el año 2010 hasta el año 2013.

Figura 19. Evolución del importe concedido por Microbank en microcréditos (en miles de €)



Fuente: Informe Anual de Microbank 2013

A lo largo de los años, Microbank ha ido incrementando su línea de productos financieros para estar cada vez más en línea con los valores y principios éticos en los que se sustenta. Entre estos nuevos productos se encuentran:

- Los eco microcréditos: son microcréditos dirigidos tanto a emprendedores como a familias para fomentar las inversiones sostenibles que mejoren la eficiencia de los recursos o reduzcan el impacto en el medio ambiente.

- La Cuenta Verde: reducir el consumo de papel al máximo es uno de los objetivos de Microbank, por ello han creado el servicio de banca online, lo que contribuye a cuidar el medio ambiente, ya que, por cada Cuenta Verde que se abre, Microbank planta un árbol.
- World Wide Fund (WWF): desde el 2012, Microbank colabora con WWF para contribuir a la conservación del medio ambiente y al desarrollo sostenible mediante las aportaciones económicas de Microbank y sus clientes a proyectos de la ONG.

5.4 Comparativa de las cifras de los principales bancos éticos

Para terminar el análisis de la Banca Ética, se va a exponer un cuadro resumen de todas las variables que se han analizado anteriormente, de forma que se puedan comparar rápidamente todas las variables de cada banco que se ha expuesto.

Figura 20. Cuadro comparativo de las cifras de los principales bancos éticos

	Nº empleados				
	2009	2010	2011	2012	2013
Grameen Bank	23.283	22.255	22.128	22.261	21.851
Triodos Bank	577	636	720	788	911
Oikocredit	183	210	222	250	254
GLS Bank	227	301	376	415	450
	Nº clientes				
	2009	2010	2011	2012	2013
Grameen Bank	7.970.616	8.340.623	8.372.081	8.373.893	8.543.977
Triodos Bank	14.778	16.991	21.638	26.876	31.304
Oikocredit	604	595	595	598	596
GLS Bank	89.653	91.292	116.427	119.547	121.348
	Préstamos concedidos (en millones de \$)				
	2009	2010	2011	2012	2013
Grameen Bank	1.205,95	1.492,02	1.475,03	1.630,11	1.910,56
Triodos Bank	1.153	1.593	2.193	2.490	2.570
Oikocredit	98,4	154,4	151,5	165,4	222,0
GLS Bank	1.524	1.867	2.302	3.004	3.802

	B° Neto (en millones de \$)				
	2009	2010	2011	2012	2013
Grameen Bank	5,38	10,75	8,59	18,06	17,14
Triodos Bank	6,66	8,61	13,37	17,13	18,64
Oikocredit	13,4	12,0	12,3	17,4	9,1
GLS Bank	0,3	0,3	0,5	3,5	5,6
	Total activos (en millones de \$)				
	2009	2010	2011	2012	2013
Grameen Bank	1.490,67	1.781,46	1.762,79	1.973,82	2.301,43
Triodos Bank	4.279	4.631	5.556	6.994	8.876
Oikocredit	373,1	478,8	519,2	548,2	565,0
GLS Bank	1.936	2.447	2.929	3.586	4.457
	ROA				
	2009	2010	2011	2012	2013
Grameen Bank	96,37%	121,74%	145,65%	178,23%	221,41%
Triodos Bank	0,16%	0,19%	0,24%	0,24%	0,21%
Oikocredit	3,59%	2,52%	2,37%	3,17%	1,62%
GLS Bank	0,53%	0,70%	0,71%	0,46%	0,70%
	ROE				
	2009	2010	2011	2012	2013
Grameen Bank	5,64%	10,74%	8,97%	17,10%	13,65%
Triodos Bank	3,70%	3,40%	4,30%	4,50%	4,20%
Oikocredit	3,06%	2,90%	3,11%	4,84%	3,10%
GLS Bank	10,6%	14,9%	13,8%	7,8%	11,5%

Fuente: Elaboración propia

Todas estas cifras muestran que la Banca Ética no está reñida con la rentabilidad, que este nuevo concepto de banca es sostenible en el tiempo (pues muchos de ellos llevan operando bastantes años) y que puede ser una alternativa al sistema bancario tradicional.

6. Conclusiones

El objetivo de este trabajo ha consistido en realizar un análisis de la Banca Ética, tanto en cuanto al propio concepto, como a su evolución en los últimos años y al comportamiento de los principales bancos a nivel nacional e internacional que operan en ella. Acompañado de ese primer objetivo, se ha expuesto el marco teórico sobre la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE), explicando las distintas teorías de RSE, los instrumentos para institucionalizar la ética dentro de las empresas y nuestro papel dentro de las mismas.

Como hemos observado, la RSE es un concepto que va más allá de cumplir con los mínimos de justicia, pues consiste en superar ese límite y esforzarse por desarrollar acciones que mejoren el capital humano, el medio ambiente y la sociedad.

Hay diferentes teorías sobre el concepto de RSE, desde algunas que se centran solamente en cumplir los objetivos de los *shareholders* (como es la teoría de Milton Friedman, 1970), hasta algunas que se centran en todos los grupos de interés, es decir, en los llamados *stakeholders* (como es la teoría de Freeman, 1984). Todas ellas han ido evolucionando en el tiempo, pues la responsabilidad de las empresas cada vez tiene más importancia, y lo que hace unos años se podía ver como opcional, hoy en día es impensable que no aparezca implantado dentro de una empresa, como por ejemplo, una línea de RSE consistente, pues hoy en día las personas no conciben una empresa que no se preocupe por la sociedad y el medio ambiente en general.

En estos últimos años, en los que hemos estado inmersos en una de las peores crisis financieras a nivel mundial de las últimas décadas, no sólo se llevaron a cabo prácticas económico-financieras de dudosa índole, si no que la falta de ética fue uno de los principales problemas que llevaron a muchas personas y empresas a perder gran parte de sus ahorros o a la quiebra.

La falta de transparencia llevó a muchas personas a dejar de confiar en el sistema financiero tradicional, y por ello, el concepto de Banca Ética fue cobrando cada vez más importancia, aunque hubiese surgido en los años 80.

Este nuevo concepto de banca, permitía a los inversores asegurarse de que el dinero que depositaban en ellos para que realizasen inversiones se destinaba a actividades consideradas como éticas, aplicando para ello ciertos criterios de inversión, tanto positivos como negativos. Aunque por estos criterios, la diversificación de las carteras resulta más complicada de realizar (ya que excluye ciertas actividades en las que se puede invertir), reporta muchas más ventajas que inconvenientes, como son las de beneficios fiscales, reducción del problema de agencia entre accionistas y directivos, rentabilidad a largo plazo de las empresas, etc.

Es posible pensar que, este nuevo concepto de banca es muy bueno teóricamente hablando, pero que luego en la práctica no es tan fácil de llevar a cabo o que puede que no reporte beneficios económicos. Por ello, se realizó un análisis de los principales bancos éticos a nivel nacional e internacional.

Como hemos podido observar en los datos presentados de los principales bancos éticos internacionales, todos ellos reportan beneficios netos positivos, en la mayoría de los casos, crecientes cada año en los últimos años (teniendo en cuenta que, como ya hemos mencionado, hemos estado inmersos en una gran crisis financiera). Aparte, el número de clientes también va en aumento en cada uno de ellos y el importe de los préstamos concedidos es también creciente. Por último, el total de activos, y los ratios de rentabilidad como el ROE y el ROA, también muestran la gran evolución de estos bancos.

Esto, demuestra que la Banca Ética es una alternativa viable a la Banca Tradicional, y que, aunque el objetivo de la banca ética sea la obtención de beneficios sociales, frente al objetivo de obtención de beneficios económicos por parte de la banca tradicional, no significa que no sean sostenibles en el tiempo y que no reporten rentabilidad a las carteras de sus clientes.

En mi opinión, este nuevo concepto de banca va a ir tomando cada vez más importancia en la sociedad, pues cada vez nos preocupamos más por nuestro impacto, tanto directo como indirecto, en la sociedad y el medio ambiente. Es un nuevo sistema que no está reñido con la rentabilidad, pero cuyo objetivo es la mejora de la sociedad, apoyándose en valores como la transparencia y la responsabilidad de las personas, que

en estos últimos años se han dejado de lado en muchas de las decisiones empresariales que se tomaban.

En conclusión, hemos observado que las personas no pueden eludir su responsabilidad en la sociedad, y que ello implica también responsabilidad dentro de las empresas. También hemos observado que cada vez se toma más conciencia de la repercusión de las inversiones de las empresas en la sociedad y el medio ambiente, y que es por ello por lo que cada vez cobra más importancia el concepto de Banca Ética.

7. Bibliografía

- Alsina, O., (2002) *La banca ética: mucho más que dinero*. España, Editorial Icaria.
- Argandoña, A., (2006) *Milton Friedman (1912-2006)*. Universidad de Navarra.
- Argandoña, A., (2010) *La dimensión ética de la crisis financiera*. Universidad de Navarra.
- Arroyo Rodríguez, Antonio M., (1999) *Los fondos de inversión éticos*. España.
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), página web de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), <http://www.aeca.es>, acceso en Abril 2015.
- Camacho, I.; Fernández, José L.; González, R. y J. Miralles, (2013) *Ética y responsabilidad empresarial*. Bilbao, Desclée De Brouwer.
- Carboni, V., (2011) *Banking on ethics, Challenges and opportunities for the European ethical banking industry in the aftermath of the financial crisis*. Italia.
- Carroll, Archie B., (1991) *The pyramid of Corporate Social Responsibility*. Estados Unidos, Business Horizons.
- Castro, M. y N. Romero, (2011) *Cooperativas de crédito y banca ética ¿un camino por explorar?* en *CIRIEC- España Revista de economía social, pública y cooperativa*. Nº 72, Octubre 2011, pp. 263-300.
- Coop 57, página web de Coop 57, http://www.coop57.coop/index.php?lang=es_es, acceso Abril 2015.
- De la Cuesta, M., (2001) *Algunas alternativas en el sistema financiero: la banca ética en Globalización, crisis ambiental y educación*. Julio 2001, pp. 215-238.
- De la Cuesta, M. y C. Valor, (2003) *Responsabilidad social de la empresa: Concepto, medición y desarrollo en España* en *Boletín económico de ICE*. Nº 2755, Enero 2003. España.
- De la Cuesta, M. y N. Del Río, (2001) *Dinero más ético y solidario para una sociedad más humana y responsable* en *Noticias de economía pública social y cooperativa*. N.º 33, Julio 2001.
- Dias Coelho, F., (2004) *Finanzas solidarias*. Buenos Aires, Altamira.

Fiare Banca Etica, página web de Fiare banca Etica, <http://www.fiarebancaetica.coop>, acceso Abril 2015.

Giganto, M., (2014) *Banca ética e inversión socialmente responsable en España*. León.

Global Alliance for Banking on Values, página web de Global Alliance for Banking on Values, <http://www.gabv.org>, acceso Marzo 2015.

GLS Bank, página web de GLS Bank, <https://www.gls.de/privatkunden/>, acceso Abril 2015.

Gomiz, P., (2004) *La dimensión social y la creación de valor en la empresa de hoy en Bolsa de Madrid*. Madrid.

Grameen Bank, página web de Grameen Bank, <http://www.grameen.com>, acceso Abril 2015.

Guillén, H., (2013) *Las crisis: De la Gran Depresión a la primera gran crisis mundial del siglo XXI*. México, Era.

Lapeña, V., (2014) *Banca ética: oportunidad de mercado*. Soria.

Libro Verde de la Unión Europea (2001). Bruselas.

Lydenberg, S., (2002) *Envisioning Socially responsible Investing: A model for 2006*. Estados Unidos, Greenleaf Publishing.

Martínez, M., (2013) *Banca ética: diferencias con la banca tradicional y evolución tras la crisis*. León.

Melé, D., (2007) *Responsabilidad social de la empresa: una revisión crítica a las principales teorías en Ekonomiaz*. Nº 65, 2º cuatrimestre 2007, Universidad de Navarra.

Microbank La Caixa, página web de Microbank La Caixa, <https://www.microbanklacaixa.com>, acceso Abril 2015.

Oikocredit, página web de Oikocredit, <http://www.oikocredit.coop>, acceso Abril 2015.

San Emeterio, J. y J.L. Retozala, (2003) *¿Existe espacio para una banca ética?* en *Lan Harremanak*. Nº 9, 2003, pp. 127-163. País Vasco.

San José, L. y J.L. Retozala, (2006) *Análisis comparativo de la banca ética con la banca tradicional: identificación de indicadores*. País Vasco.

San José, L. y J.L. Retozala, (2007) *La transparencia informativa como factor diferenciador de la banca ética en Europa: Radical Affinity Index Beta*. País Vasco.

Sasia Santos, Pedro M., (2012) *La Banca Ética en Europa: el enfoque del crédito como criterio de configuración de un espacio de alternativa* en *CIRIEC- España Revista de economía social, pública y cooperativa*. N° 75, Agosto 2012, pp. 277-299.

Triodos Bank, página web de Triodos Bank, <https://www.triodos.com/en/about-triodos-bank/>, acceso Abril 2015.

Vaca, Rosa M.; Moreno, María J. y F. Riquel, (2007) *Análisis de la responsabilidad social corporativa desde tres enfoques: stakeholders, capital intelectual y teoría institucional*. Huelva.

World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), página web de World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), <http://www.wbcsd.org/home.aspx>, acceso en Mayo 2015.